



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1270
9 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el siguiente comunicado del Gobierno de la República de Angola de fecha 8 de noviembre de 1994 y de solicitar que se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Afonso VAN-DUNEM "MBINDA"
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado del Gobierno de Angola de fecha 8 de noviembre de 1994

En vista del clima de pesimismo que reina internacionalmente en relación con la firma oficial del Protocolo de Lusaka, el Gobierno de la República de Angola reafirma solemnemente su determinación de cumplir con los acuerdos celebrados anteriormente sobre el calendario relativo al Protocolo.

Al respecto, el Gobierno enviará una delegación militar a la capital de Zambia a fin de iniciar las conversaciones con los dirigentes militares de la Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA) que harán posible la firma oficial del Protocolo en la fecha prevista.

El Gobierno de Angola reafirma su postura de que no se propone de ninguna manera resolver este conflicto militarmente. El Gobierno cree que en las conversaciones que se celebren en la reunión entre los jefes militares de las Fuerzas Armadas de Angola y la UNITA se establecerán las condiciones para un retorno a la paz y a la reconciliación nacional en Angola.

El Gobierno de Angola ha hecho todo lo posible, incluso ha adoptado una posición negociadora flexible, para concertar el Acuerdo de Lusaka. El Gobierno de Angola actúa movido por la convicción de que los angoleños pueden vivir juntos pacíficamente en un marco de respeto mutuo y tolerancia política.
